



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Abril de 1984

Expediente N° 8.122/84

RES. N° 099/84

VISTO:

El pedido de equiparación interpuesto por la alumna ISABEL LLAMAS DE ERDMANN - L.U. N° 13.226, entre las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de LICENCIATURA EN FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en cuanto se refiere a la situación curricular de la recurrente;

Que oportunamente se ha puesto en vigencia, mediante Res. N° 068/84, de esta Facultad una "tabla" de equivalencias automáticas para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA;

El dictamen de la Comisión de Carrera que corre a fojas cuatro de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 5° y 58° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna ISABEL LLAMAS DE ERDMANN - L.U. 13.226, equivalencias automáticas de las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden a la carrera de LICENCIATURA EN FISICA, de acuerdo al siguiente detalle:

Profesorado en Matemática y Física

Licenciatura en Física

Introducción a la Matemática	por	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
Química General	por	INTRODUCCION A LA FISICO-QUIMICA
Análisis Matemático I	por	ANALISIS MATEMATICO I
Análisis Matemático II	por	ANALISIS MATEMATICO II
Física I	por	FISICA I

ARTICULO 2°: Dejar establecido que para obtener equiparación total a la asignatura MECANICA y COMPUTACION respectivamente, la recurrente deberá rendir las pruebas complementarias fijadas en la Res. N° 068/84 a saber:

[Firmas manuscritas]

...///



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTÁ
REPUBLICA ARGENTINA

.../// RES. Nº 099/84

- a) Prueba sobre el tema Relatividad Especial (Prog.1984) para obtener equiparación en MECANICA.
- b) Prueba complementaria consistente en la confección y puesta en marcha de un programa en Basic de acuerdo a lo que indique la cátedra.

ARTICULO 3º Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

PA. 15
REC. 15




Lic. ELVIO E. ALANÍS
 SECRETARIO NORMALIZADOR
 Facultad de Ciencias Exactas


Ing. CARLOS A. BASTRE
 DECANO NORMALIZADOR
 Facultad de Ciencias Exactas